



**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Técnico Nivel Superior en Enfermería	Coordinadora Centro Residencial para Adultos Magallanes (CRAM)	Centro Residencial para Adultos Magallanes	Técnico	44 Horas Cuarto Turno

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Coordinadora Centro Residencial para Adultos Magallanes Departamento de Salud Mental Servicio de Salud Magallanes	 
Fecha de Emisión: 15/09/2023	
Visado por:	Firmas
Jefa Unidad Técnica Programas en Convenio SSM Departamento de Salud Mental Servicio de Salud Magallanes	



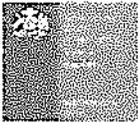
PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

- Contribuir desde su ámbito de acción al desarrollo del plan de intervención de cada usuario, salvaguardando la calidad y mejora continua durante el proceso de atención.

FUNCIONES

- **Recepcionar y entregar turno (de acuerdo sea el caso), según normas establecidas**
 - ✓ Anotar novedades en registro existente.
 - ✓ Informar hechos relevantes acontecidos en su turno a equipo técnico.
- **Supervisar constantemente a usuarios/as del centro**
 - ✓ Preparar y asignar habitación para usuarios/as a su ingreso (higiene e insumos básicos para habitación).
 - ✓ Acompañar a equipo en acogida al ingreso de usuarios/as al centro.
 - ✓ Revisión de pertenencias y solicitar elementos no permitidos según normativa del Centro y guardar en espacios establecidos para tal.
 - ✓ Acompañar permanentemente a usuarios/as durante su turno.
 - ✓ Acoger y escuchar a usuarios/as en sus demandas y necesidades, procurar resolver las consultas.
 - ✓ Informar a jefatura directa según corresponda.
 - ✓ Registrar en documentos establecidos para tal fin.
- **Cumplir con prescripción médica y de enfermería según corresponda**
 - ✓ Administrar vía oral tratamiento farmacológico según horario establecido y según indicaciones dadas por médico tratante.
 - ✓ Monitorear que sea efectivamente administrado.
 - ✓ Ordenar botiquín de fármacos según corresponda.
 - ✓ Mantener un adecuado stock y con los resguardos necesarios para cumplir con el esquema indicado para cada usuario.
- **Mantener expedita comunicación con jefatura directa y demás equipo del centro**
 - ✓ Informar oportunamente novedades acontecidas.
 - ✓ Anotar en registros existentes novedades.
 - ✓ Dejar registro escrito de actividades psicoeducativas realizadas en conjunto con monitor/a.
- **Participar activamente en situaciones de emergencia médica de los/as usuarios/as.**
 - ✓ Intervenir de inmediato ante situación de emergencia médica según corresponda.
 - ✓ Llamar a SAMU según corresponda.
 - ✓ Acompañar permanentemente a usuario/a.
 - ✓ Informar a jefatura directa a la brevedad.
 - ✓ Registrar según norma establecida.



- **Apoyar la atención de enfermería en usuarios del centro según corresponda**
 - ✓ Control de signos vitales.
 - ✓ Efectuar otros procedimientos según corresponda (curaciones, inyecciones, etc.).

- **Velar por el cuidado y seguridad de los equipos e insumos a su cargo.**
 - ✓ Mantener en adecuado estado estación de enfermería del centro.
 - ✓ Mantener aseo e higiene de lugar de trabajo.

- **Participar activamente de las actividades diarias de los usuarios/as, según orientaciones del equipo técnico.**
 - ✓ Generar instancias de actividades grupales.
 - ✓ Apoyar en talleres establecidos y/o generar otros.
 - ✓ Apoyar en las labores de higiene diaria del centro.

- **Salvaguardar la infraestructura y los bienes del dispositivo.**
 - ✓ Cuidar bienes pertenecientes al Centro.
 - ✓ Informar oportunamente si existieran desperfectos.
 - ✓ Otras funciones que jefatura directa indique, en función del buen servicio.

- **Apoyar en ejecución de plan de intervención diseñado por equipo técnico.**
 - ✓ Participación de reunión técnica según requerimiento.
 - ✓ Participar en reunión ampliada (mensual).
 - ✓ Evaluar, encuadrar y controlar permisos de las usuarios/as.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

Alternativamente

- i) Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o,
- ii) Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente, otorgado por Ministerio de Educación; o,
- iii) Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.



VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Requisitos Obligatorios:

- Título de Técnico Nivel Superior en Enfermería.

Requisitos Deseables:

- Deseable Manejo básico de Microsoft Office.
- Deseable experiencia en el cuidado de personas y/o usuarios de algún centro de salud.
- Deseable experiencia en trato directo de personas en salud mental.
- Deseable capacitación en rehabilitación de drogas y/o alcohol.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación Equipo de Trabajo:

- Equipo multidisciplinario del Programa ambulatorio y residencial CRAM (Psiquiatra, Psicóloga, Trabajador Social, Terapeuta Ocupacional, Técnico en rehabilitación, profesor de educación física y tens diario).

Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:

- Usuario de tratamiento residencial y ambulatorio
- Familiares de usuarios/as
- Funcionarios red SENDA
- Funcionarios de la red de salud.



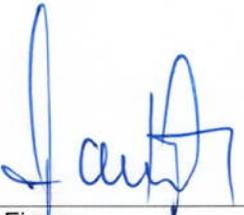
COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			x
	Orientación al Usuario			x
	Compromiso con la Organización			x
	Comunicación efectiva			x
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			x
	Cortesía			x
	Efectividad			x
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			x
	Asertividad			x
	Adaptabilidad			x
	3.3 Técnico			
	Experticia técnica			x
	Ejecución			x
	Adaptación al cambio			x

Perfil aprobado por:





Firma
Subdirector/a
Gestión y Desarrollo de Personas

